Pliego de bases técnicas para el Suministro de motores quirúrgicos para los quirofanos de traumatologia, P Makua OSI Bilbao Basurto 2025/00387

I. Objeto

El objeto del presente documento es describir las Prescripciones Técnicas que debe reunir el Procedimiento que se convoca para el Suministro de motores quirúrgicos para los quirofanos de traumatologia, P Makua OSI Bilbao Basurto, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

Lote	Art	Descripción art	Precio licit ud sin IVA	Uds	Total max licit sin IVA	%IVA	Total max licit con IVA
1	1	Pieza de mano de movimiento giratorio	6.300,00 €	4	25.200,00 €	21,00%	30.492,00 €
1	2	Pieza de mano de sierra reciproca para huesos grandes	6.300,00 €	2	12.600,00 €	21,00%	15.246,00 €
1	3	Baterías de Ion Litio sin efecto memoria	1.555,56 €	12	18.666,72 €	21,00%	22.586,73 €
1	4	Cargador de baterías	6.666,67 €	2	13.333,34 €	21,00%	16.133,34 €
		Suministro de motores quirúrgicos para los quirofanos de traumatologia, P Makua OSI Bilbao Basurto			**69.800,06 €**		**84.458,07 €**

Los términos seguidamente descritos forman parte inseparable y son de igual cumplimiento para todos los licitadores del concurso que las descripciones técnicas del/los equipos a adquirir.

II. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado

Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en este apartado. Si alguna de las características establecidas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Avda. Montevideo, 18,
48013 BILBAO (BIZKAIA)
concursos.osibilbaobasurto@osakidetza.eus

Requisitos mínimos Exp. Suministro de Motores Quirúrgicos, baterías y cargadores para los quirófanos de traumatología en la OSI Bilbao Basurto.
1. Lote 1. Motores Quirúrgicos, baterías y cargadores para los quirófanos de traumatología en el pabellón de Makua
1.1 Pieza de mano de movimiento giratorio (4 unidades)
1.1.1 Peso máximo 1 Kg (sin batería)
1.1.2 Dimensiones máximas: Alto 160 mm, Ancho 41 mm, Longitud 157 mm
1.1.3 Dispondrá de gatillo doble.
1.1.4 Dispondrá de bloqueo de seguridad de los gatillos, con botón situado detrás de los gatillos.
1.1.5 Par de torsión máximo de 18,3 Nm.
1.1.6 El material del cabezal será de titanio.
1.1.7 Se podrá esterilizar en autoclave.
1.1.8 Dispondrá de configuración de perforación combinada con la configuración de fresado. Estas configuraciones se podrán seleccionar en la pieza de mano.
1.1.9 El material de la empuñadura será anodizado.
1.2 Pieza de mano de sierra reciproca para huesos grandes (2 unidades)
1.2.1 Peso máximo 1 Kg (sin batería)
1.2.2 Dimensiones máximas: Alto 160 mm, Ancho 41 mm, Longitud 185 mm
1.2.3 Modo de funcionamiento no continuo.
1.2.4 Dispondrá de un gatillo e interruptor de función.
1.2.5 El interruptor de función se usará para establecer la velocidad o también para bloquear el gatillo.
1.2.6 El curso del movimiento de la sierra no pasará de 4 mm.
1.2.7 Se podrá esterilizar en autoclave.
1.2.8 El material de la empuñadura será anodizado.
1.3 Baterías de Iones de Litio sin efecto memoria (12 unidades)
1.3.1 La carga será de forma inductiva e inalámbrica.
1.3.2 El tiempo de carga máximo será de 200 minutos.
1.3.3 Se podrán esterilizar en autoclave.
1.3.4 Dispondrán de luces indicadoras del estado de la batería.
1.3.5 Peso máximo 500 gramos.
1.3.6 Dimensiones máximas: Altura 76 mm, Anchura 74 mm, Longitud 93 mm.
1.3.7 La protección será IPX0.
1.3.8 El tiempo de la conservación de carga será como mínimo de 45 días.

✉ Avda. Montevideo, 18,
48013 BILBAO (BIZKAIA)
concursos.osibilbaobasurto@osakidetza.eus

Requisitos mínimos Exp. Suministro de Motores Quirúrgicos, baterías y cargadores para los quirófanos de traumatología en la OSI Bilbao Basurto.
1.3.9 La potencia mínima será de 21,5 Wh.
1.3.10 Tendrá una capacidad mínima de 2 Ah.
1.4 Cargador de baterías (2 unidades)
1.4.1 Tendrá la posibilidad de cargar 6 baterías a la vez.
1.4.2 La forma de carga será inductiva e inalámbrica.
1.4.3 Tendrá un panel de visualización en el que se indique como mínimo, el estado del cargador, la estación de carga que está funcionando y el estado de la carga de la batería.
1.4.4 Dimensiones máximas: Altura 105 mm, Anchura 315 mm, Longitud 365 mm.
1.4.5 Peso máximo 4,5 Kg.
1.4.6 Modo de funcionamiento continuo.
1.4.7 La protección será IPX0.

Bilbao a 06/02/2025

Javier Diago Fernández
Elektromedikuntzako arduraduna
Responsable de electromedicina
Osakidetza
BILBO-BASURTUKO ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA BILBAO-BASURTO

Fdo. Javier Diago Fernández, Responsable de electromedicina.

✉ Avda. Montevideo, 18,
48013 BILBAO (BIZKAIA)
💻 concursos.osibilbaobasurto@osakidetza.eus